



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

018/87

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº

SALTA, 26 de Febrero de 1987.

VISTO:

La Resolución Interna Nº 045/86 mediante la cual se designa, entre otros, al Dr. Gerardo Vides Almonacid, como Profesor Adjunto con dedicación simple para la cátedra " Técnica Histopatológica II" de la carrera de Técnico Universitario en Laboratorio de Histopatología, a partir del 1º de abril y hasta el 31 de Diciembre de 1986; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario prorrogar la designación del mencionado docente por cuanto la Facultad dispuso un tercer llamado de exámenes para la asignatura a cargo del mismo;

Que el Consejo Directivo aconseja la prórroga en cuestión;

POR ELLO;

Y en uso de las atribuciones que le son propias,

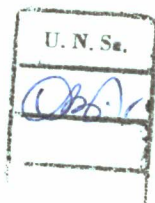
LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación interina del Dr. Gerardo VIDES ALMONACID, L. E. nº 5.535.773, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación / simple de la asignatura TECNICA HISTOPATOLOGICA II de la carrera de Técnico Universitario en Laboratorio de Histopatología, a partir del 1º de Enero al 30 de Abril de 1987.

ARTICULO 2º.- Imputar la presente prórroga en la partida 1120 ~~Personal Temporario~~ del presente ejercicio.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.



Margelo D. Beyre
MARGELO D. BEYRE
SECRETARIO



Liliana Ramos de Cicala
Lic. LILIANA RAMOS DE CICALA
DECANO